

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 36
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:24 (DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 11 (ONCE) DE MARZO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA **XXXVI (TRIGÉSIMA SEXTA) SESIÓN ORDINARIA**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, PROF. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. --
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO:
MTH/DEYP/REPO/2026/04. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO:
MTH/DEYP/REPO/2026/05. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-005-2026-1, CONCEPTO 1.

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-005-2026-2, CONCEPTO 2.

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-006-2026-1, CONCEPTO 2.

11. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-006-2026-2, CONCEPTO 1

Y 3. -----

12. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-008-2026, PARTIDA 1, 2 Y 4. -----

13. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-009-2026. -----

14. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-010-2026. -----

15. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-011-2026-1, CONCEPTO 1.

16. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-011-2026-2, CONCEPTO 2.

17. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/001/2026. -----

18. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA "MINUTA -22

LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

DE HIDALGO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA". -----

19. ASUNTOS GENERALES. -----

I. INFORME DETALLADO DE PASIVOS LABORALES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2026. -----

20. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Yamith
[Handwritten marks]
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:24 (DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 11 (ONCE) DE MARZO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO CON UN TOTAL DE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, (LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y EL REGIDOR C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI SE INCORPORAN DE FORMA VIRTUAL A LA SESIÓN) Y SE CUENTA CON 1 (UNA) AUSENCIA A CARGO DE LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO CUATRO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO CINCO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO

DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DEL 2026, EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

Yamil
[Handwritten marks]
PUNTO SEIS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTH/DEYP/REPO/2026/04; PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL PARA LA INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES EN EL RASTRO MUNICIPAL, TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

[Handwritten marks]
PUNTO SIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTH/DEYP/REPO/2026/05; PARA LA INTERVENCIÓN DE MEJORAMIENTO PRIMERA ETAPA EN EL MERCADO MUNICIPAL, BARRIO CUXTITLA, TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, **LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS** SEÑALA QUE, QUIERO COMENZAR SEÑALANDO QUE RECONOZCO LA IMPORTANCIA DE ESTA OBRA PARA EL MERCADO MUNICIPAL, ES EVIDENTE QUE EL INMUEBLE REQUIERE MANTENIMIENTO Y MEJORAS, EN ESE SENTIDO COINCIDO EN QUE ES NECESARIO INTERVENIR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ESPACIO DONDE DIARIAMENTE TRABAJAN COMERCIANTES Y ACUDEN MUCHAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES MI RESPONSABILIDAD COMO INTEGRANTE DE ESTE CABILDO REVISAR CON SERIEDAD Y EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DESPUÉS DE ANALIZAR EL ANEXO DE CONCEPTOS Y COSTOS DEL CONTRATO, SE IDENTIFICAN ALGUNOS ELEMENTOS QUE CONSIDERO NECESARIO SEÑALAR, EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ES DE APROXIMADAMENTE \$1,396,475.35 PESOS Y MÁS DEL 50% DEL COSTO SE CONCENTRA ÚNICAMENTE EN LA ESTRUCTURA METÁLICA, CUYO PRECIO UNITARIO SE ENCUENTRA POR ARRIBA DE LOS RANGOS PROMEDIOS QUE SUELEN OBSERVARSE EN OBRAS SIMILARES, ASÍ MISMO,

SE OBSERVAN CONCEPTOS QUE PODRÍAN REQUERIR UNA MAYOR ACLARACIÓN TÉCNICA, COMO EL TRATAMIENTO DE ANTICORROSIVO DE LA ESTRUCTURA Y ALGUNOS CONCEPTOS RELACIONADOS LA TUBERÍA PLUVIAL, PARA APARECER EN MÁS DE UNA PARTIDA, ENTIENDO QUE ESTA INFORMACIÓN LLEGA A CABILDO DESPUÉS DE HABER SIDO REVISADA POR LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES Y QUE EXISTE UN CONSENSO PREVIO, SIN EMBARGO, CONSIDERO IMPORTANTE DEJAR CONSTANCIA DE MI POSTURA, POR ESTA RAZÓN MI VOTO ES EN CONTRA, NO POR EL BENEFICIO DE LA OBRA, YA QUE RECONOZCO QUE EL MERCADO MUNICIPAL SÍ NECESITA ESTAS MEJORAS, SINO POR LOS COSTOS PRESENTADOS Y POR LA NECESIDAD DE GARANTIZAR QUE CADA PESO DEL RECURSO PÚBLICO SE EJERZA CON TOTAL TRANSPARENCIA Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, MI POSICIÓN BUSCA JUSTAMENTE FORTALECER LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ASEGURAR QUE LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN NUESTRO MUNICIPIO SE HAGAN EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES PARA LA CIUDADANÍA, ESTOY A FAVOR DE QUE EL MERCADO MUNICIPAL SE REHABILITE, PERO TAMBIÉN ESTOY A FAVOR DE QUE CADA PESO DEL RECURSO PÚBLICO SE EJERZA EN TRANSPARENCIA Y SIN DUDAS EN SUS COSTOS, POR ELLO MI VOTO ES EN CONTRA POR LOS MONTOS PRESENTADOS, NO DE LA OBRA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, ME PARECE QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO A ESTA OBRA DE MEJORA EN EL MERCADO MUNICIPAL, QUIERO DECIRLES QUE ME CONSTA QUE DURANTE MUCHO TIEMPO SE INTENTÓ HACER UNA INTERVENCIÓN EN ESTE MERCADO MUNICIPAL QUE HISTÓRICAMENTE ES DE LOS PRIMEROS MERCADOS DEL MUNICIPIO Y QUE HABÍA SIDO IMPOSIBLE PARTICULARMENTE PORQUE NO TENÍAMOS LA CERTEZA JURÍDICA, ENTONCES ME PARECE QUE ES IMPORTANTE DESTACAR EL TRABAJO QUE HA HECHO EL EQUIPO JURÍDICO DEL MUNICIPIO, PORQUE DE VERDAD HABÍA SIDO MUY COMPLICADO PODER LOGRAR ESTA CERTEZA JURÍDICA Y HACER UNA INTERVENCIÓN DE ESTA NATURALEZA, COMO YA SE COMENTÓ HACE UN MOMENTO, ESTA OBRA IMPLICA UNA INVERSIÓN DE 1.3 MILLONES DE PESOS Y POR SUPUESTO QUE ADELANTO MI VOTO A FAVOR, PORQUE ES NECESARIO MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS SOBRE TODO ESTOS QUE SON HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO PERO QUE ADEMÁS DIGNIFICAN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN ESTE LUGAR, ENHORABUENA POR EL EQUIPO JURÍDICO DEL MUNICIPIO Y POR SUPUESTO POR ESTA INVERSIÓN TAN IMPORTANTE QUE SE ESTÁ HACIENDO, POSTERIORMENTE, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, PRONUNCIARME EN EL SENTIDO A FAVOR DE ESTE CONTRATO, DE ESTA OBRA Y MANIFESTAR ALGUNOS DATOS QUE SON IMPORTANTES, UNO DE ELLOS ES LO QUE YA

COMENTABA Y ADELANTABA LA REGIDORA DRA. EN J.O CITLALI LARA FUENTES PARA PODER INVERTIR EN ESPACIOS PÚBLICOS COMO ES EL CASO DEL MERCADO MUNICIPAL QUE TANTA FALTA HACE A QUIENES CONOCEMOS ESTE ESPACIO, A QUIENES ACUDIMOS, A QUIENES HACEN DE ESTE LUGAR COMERCIO, SABEMOS QUE ES IMPORTANTE Y NECESARIA YA UNA REMODELACIÓN, SE LOGRA A TRAVÉS DE PODER TENER CERTEZA JURÍDICA. EL PASADO 31 DE DICIEMBRE APROBAMOS EN ESTE AYUNTAMIENTO LA FIRMA DE UN USUFRUCTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE NOS VA A PERMITIR JUSTO LO DICE EL TÉRMINO JURÍDICO DEL CONTRATO, EL USO DEL MERCADO MUNICIPAL, Y A TRAVÉS DE ESTE USO, OBTENIENDO ASÍ UN USUFRUCTO, OBVIAMENTE ES NECESARIO REMODELARLO, ¿EN QUÉ CONSISTE ESTA REMODELACIÓN? SON RECURSOS PROPIOS, DECIR QUE ES UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE HABLA DE BUENAS FINANZAS, PORQUE SON RECURSOS PROPIOS DEL 2025, CON UNA INVERSIÓN DE \$1,396,475.35 PESOS Y QUE ESTA REMODELACIÓN CONSISTE EN EL DESMONTAJE DE LÁMINAS QUE ESTÁN DAÑADAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINAS DE POLIÉSTER, EL DESMONTAJE DEL CANALÓN O CANALETA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, DECIR TAMBIÉN A QUIENES SIGUEN LA TRANSMISIÓN QUE PARA LLEGAR A DETERMINAR MONTOS, QUE PARA LLEGAR A DETERMINAR LA INVERSIÓN SE SIGUE UN PROCEDIMIENTO, UN PROCEDIMIENTO QUE IMPLICA UN ANÁLISIS TÉCNICO, UN ESTUDIO DE MERCADO Y QUE LOS COSTOS SON LOS MEJORES Y A LOS QUE ENTONCES SE PUEDE ADJUDICAR, LA PERSONA QUE HA DE SER QUIEN LLEVE A CABO ESTA OBRA, REITERO, ES UN ESPACIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TAMBIÉN ES UN ESPACIO DE ENCUENTRO SOCIAL QUE NECESITABA ESTA REMODELACIÓN, Y POR LO TANTO, TAMBIÉN FELICITO A LAS ÁREAS JURÍDICAS, LA INICIATIVA DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PODER INVERTIR EN ALGO QUE ES UN BIEN PARA TODOS, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE MOMENTO ES GRACIAS A UN ESFUERZO IMPORTANTE A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA TENER HOY UN CONTRATO COMODATO, PORQUE EL ESPACIO ES DE GOBIERNO DEL ESTADO Y TAMBIÉN ES GRACIAS A UNA ORGANIZACIÓN VECINAL QUE HA EXISTIDO AL INTERIOR DE ESTE ESPACIO Y QUE PLATICAMOS HACE UN POQUITO MÁS DE UN AÑO CON LA INTENCIÓN DE PODER AVANZAR EN SUS INSTALACIONES, QUE ALGO QUE TAMBIÉN A DECIR DE ELLOS, SE HABÍAN HECHO COSAS COMO POR FUERITA ANTERIORMENTE, QUE NO AYUDABA EN NADA A REALMENTE ATENDER LAS NECESIDADES DE ESTE PROPIO ESPACIO, POR ESO ES QUE SI PUDIERON NOTARLO NOS VAMOS MÁS A SITUACIONES COMO DE LÁMINAS, DEL ESPACIO EN TEMA DE CANALETAS, ETC., PORQUE TAMBIÉN COMO LO DICE

EL PROPIO CONTRATO O EL PUNTO ES UNA PRIMERA ETAPA, BUSCAMOS QUE SIGAMOS DOTANDO DE PRESUPUESTO PARA TENER MEJORES CONDICIONES EN EL MERCADO QUE SE CONVIERTE UN PUNTO DE ENCUENTRO MUY IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y TAMBIÉN INSISTO A ESA ORGANIZACIÓN, A ESA PLÁTICA QUE TUVIMOS, A ESA PACIENCIA QUE SE TUVO, PORQUE NO SE PODÍA LLEVAR ESTE PRESUPUESTO TAN ALTO SIN CONTAR CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL QUE TAMBIÉN AGRADEZCO, POR SUPUESTO AL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE NOS RECIBIÓ EN VARIAS OCASIONES PARA PODERNOS PONER DE ACUERDO Y QUE PUDIERAN DARNOS ESE DOCUMENTO DE CONTRATO COMO DATO PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PUDIERA INTERVENIR Y DARLE PRESUPUESTO, ENTONCES ESTO ES GRACIAS A UNA ORGANIZACIÓN VECINAL DE LOS COMERCIANTES, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DE LA VOLUNTAD DE MUCHAS PERSONAS PARA QUE PODAMOS ESTAR AQUÍ Y QUE SIN DUDA VA A HACER FALTA PRESUPUESTO PARA ESTE ESPACIO, POR ESO ES LA PRIMERA ETAPA Y QUE MÁS ADELANTE TAMBIÉN PODAMOS CONTAR CON LA VOLUNTAD LAS Y LOS INTEGRANTES PARA QUE PODAMOS AVANZAR EN LAS INSTALACIONES DEL MERCADO MUNICIPAL, A CONTINUACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CEDER EL USO DE LA VOZ AL **ARQ. EDUARDO JESÚS PÉREZ UGALDE, DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS** PARA LA EXPLICACIÓN DEL CONTRATO, Y UNA VEZ APROBADA SU PARTICIPACIÓN, SEÑALA LO SIGUIENTE: ESTO ES GRACIAS A LA BUENA COORDINACIÓN Y VOLUNTAD DE MUCHAS DE LAS ÁREAS Y ESPECÍFICAMENTE LA PARTE TÉCNICA DE LA CUAL ES EL FRENTE SU SERVIDOR, SE ENFOCÓ PRINCIPALMENTE EN ATENDER LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DERIVADO DE DIFERENTES MESAS QUE SE LLEVARON A CABO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS LOCATARIOS DE ESTE MERCADO, EN DONDE ESTAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A INTERVENIR SON PARA PRINCIPALMENTE MEJORAR, EN ESTE CASO, LA VISITA DE LOS USUARIOS, QUE EL PUNTO NÚMERO UNO SON LAS LÁMINAS TRANSLÚCIDAS QUE YA ESTÁN SUMAMENTE DAÑADAS Y DETERIORADAS POR EL SOL, INCLUSIVE POR AHÍ EN LA MESA DE TRABAJO YO HACÍA MENCIÓN QUE ESTANDO DEBAJO O DENTRO DEL MERCADO SE PUEDE VER CÓMO INCIDEN LOS RAYOS DE LAS YA PERFORADAS Y DAÑADAS QUE ESTÁN POR EL PASO DEL TIEMPO Y QUE NO SE HAN CAMBIADO, EN PUNTO NÚMERO DOS LA CANALETA QUE ES UNO DE LOS ELEMENTOS MÁS IMPORTANTES EN EL MOMENTO DE LAS LLUVIAS, RECORDEMOS LOS DÍAS PASADOS LA LLUVIA TAN FUERTE QUE NOS PEGÓ EN LA REGIÓN, ESTAS CANALETAS SIRVEN PARA CAPTAR TODA ESA AGUA QUE DESDE LAS TECHUMBRE SE ACUMULAN Y VA ESCURRIENDO HACIA EL DRENAJE DE DRENAJE PLUVIAL, ENTONCES ESTA CANALETA, POR LO MISMO QUE NO SE

HA ATENDIDO, YA ESTÁ SUMAMENTE PICADA Y ES UNO DE LOS PUNTOS TAMBIÉN IMPORTANTES, ESTOS LOCATARIOS NOS HICIERON MENCIÓN DE PRINCIPAL Y DE SUMA IMPORTANCIA AL PODER ATENDER Y PUNTO NÚMERO TRES LAS LUMINARIAS QUE ESTE ESPACIO AL ESTAR CERRADO, NECESITAN ESTAR CASI TODO EL DÍA ENCENDIDAS Y SE VAN A HACER EL CAMBIO POR LUMINARIAS LED DE 200 WATTS PARA QUE PODAMOS TENER LA ILUMINACIÓN ADECUADA Y TENER TAMBIÉN UN AHORRO CONSIDERABLE, DE LA ENERGÍA Y EL GASTO ENERGÉTICO QUE SE TIENE ACTUALMENTE, COMO BIEN LO MENCIONA TAMBIÉN LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA ES UNA PRIMERA ETAPA Y TODAVÍA HAY TRABAJOS QUE ATENDER, PERO QUE PRIMORDIALMENTE SON LOS QUE SE ESTÁN PONIENDO AHORITA A EXPOSICIÓN A LA MESA, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ME PARECE IMPORTANTE REFERIR QUE ESTO SE HIZO EN CONJUNTO CON LOS COMERCIANTES, A QUÉ ME REFIERO, QUE ELLOS ESTUVIERON PENDIENTES, TAMBIÉN ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE SE INICIARA DE ESTA MANERA A ATENDER LAS DIFERENTES NECESIDADES DEL MERCADO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 4 (CUATRO) ABSTENCIONES A CARGO DE LA SÍNDICO JURÍDICO DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y DE LOS REGIDORES C. JORGE VALDÉS VICTORIA, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO OCHO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-005-2026-1, CONCEPTO 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (GASOLINA Y DIÉSEL - LUBRICANTES Y ADITIVOS). RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, CON RELACIÓN AL PUNTO QUE NOS OCUPA, TENEMOS CLARO QUE SON GASTOS CORRIENTES, EL TEMA DE LAS GASOLINAS, LOS LUBRICANTES, PORQUE SON LO QUE MUEVE A ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SOLO AQUÍ TENGO UNA DUDA DENTRO DE ESTA CONVOCATORIA PARA LA ORDEN DEL DÍA TENEMOS CUATRO

CONTRATOS CON MONTOS MÍNIMOS Y MONTOS MÁXIMOS, MI DUDA ES CON BASE EN QUÉ SE TOMÓ LA DECISIÓN DE GENERAR ESTOS CUATRO CONTRATOS Y NO HACERLO POR EJEMPLO EN UNO, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS SEÑALA QUE, NUEVAMENTE EL CONTRATO NO PRESENTA IRREGULARIDADES LEGALES EVIDENTES, PERO SÍ HAY TRES ASPECTOS QUE MERECEAN REVISIÓN O EXPLICACIÓN, PRIMERO LA INTERMEDIACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LA EMPRESA DE TORREÓN SUMINISTRA COMBUSTIBLE QUE SE CARGA EN UNA ESTACIÓN LOCAL, SEGUNDO, FALTA DE DESCUENTO POR LITRO, EL MUNICIPIO APARENTEMENTE PAGARÁ EL PRECIO DE MERCADO SIN BENEFICIO ECONÓMICO NEGOCIADO, TERCERO, EL CONTRATO DE ALTO MONTO HASTA 11.18 MILLONES DE PESOS ANUALES PORQUE SE REQUIEREN CONTROLES ESTRICTOS, DESPUÉS DE REVISAR EL CONTRATO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DEL MUNICIPIO, CONSIDERO IMPORTANTE MANIFESTAR ALGUNAS OBSERVACIONES CON RESPONSABILIDAD Y RESPETO INSTITUCIONAL, PRIMERO, ES CLARO QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DEL PARQUE VEHICULAR Y, POR LO TANTO, DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, QUE ES UN SERVICIO NECESARIO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS Y LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, EN ESE SENTIDO, RECONOZCO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN CONTRATO QUE PERMITA EL ABASTECIMIENTO CONTINUO Y QUE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PUEDAN SEGUIR OPERANDO CON NORMALIDAD, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO INTEGRANTES DE CABILDO REVISAR CON CUIDADO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ESPECIALMENTE CUANDO SE TRATA DE CONTRATOS QUE PUEDEN ALCANZAR MONTOS IMPORTANTES, EN ESTE CASO EL CONTRATO ESTABLECE UN MONTO MÁXIMO DE HASTA \$18,180,000.00 PESOS, LO QUE REPRESENTA UN GASTO RELEVANTE DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, DURANTE LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO SE OBSERVAN ALGUNOS ELEMENTOS QUE CONSIDERO IMPORTANTE SEÑALAR, POR EJEMPLO, EL PROVEEDOR CONTRATADO NO CORRESPONDE DIRECTAMENTE A LA ESTACIÓN DE SERVICIO DONDE SE REALIZARÁ EL SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE, LO QUE SUGIERE LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE UN INTERMEDIARIO, ASIMISMO, EN EL CONTRATO NO SE ESTABLECE DE MANERA CLARA ALGÚN TIPO DE DESCUENTO O BENEFICIO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO RESPECTO AL PRECIO DEL COMBUSTIBLE, SITUACIÓN QUE EN MUCHOS CASOS SE NEGOCIA EN ESTE TIPO DE CONTRATOS PARA GENERAR AHORROS AL ERARIO PÚBLICO, MI INTENCIÓN ES SEÑALAR ESTOS PUNTOS, NO ES OBSTACULIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NI OPONERME AL

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE QUE REQUIERE EL PARQUE VEHICULAR, SINO FORTALECER LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CUIDADO DEL RECURSO PÚBLICO QUE FINALMENTE PERTENECE A LAS Y LOS CIUDADANOS, POR ESAS RAZONES Y CON BASE AL ANÁLISIS REALIZADO, MI VOTO EN ESTE PUNTO SERÁ EN CONTRA, NO POR ESTAR EN DESACUERDO CON LA NECESIDAD DEL SERVICIO, SINO POR LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y LA FALTA DE CLARIDAD EN ALGUNOS ASPECTOS QUE CONSIDERO RELEVANTES PARA GARANTIZAR EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, A CONTINUACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CEDER EL USO DE LA VOZ AL L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL CONTRATO, Y UNA VEZ AUTORIZADO SEÑALA LO SIGUIENTE: ATENDIENDO AL CUESTIONAMIENTO DE LA REGIDORA DRA. C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, SON CUATRO CONTRATOS ATENDIENDO A QUE ES UNA PARTIDA PRESUPUESTAL LA 260 Y UNO QUE CORRESPONDE A COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PERO RECORDAR QUE SON DOS FONDOS, UNO CORRESPONDE A RECURSOS PROPIOS Y OTRO CORRESPONDE A FORTAMUN, RECURSOS PROPIOS, SE ESTÁ ASIGNADO A LAS UNIDADES DE OBRAS PÚBLICAS Y ADMINISTRACIÓN., Y A FORTAMUN LE ESTAMOS ASIGNANDO A LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SON DOS CONTRATOS DE CADA FONDO, UNO CORRESPONDE A LOS LUBRICANTES Y OTRO A COMBUSTIBLES, ASÍ MISMO DE FORTAMUN UNO CORRESPONDE A LUBRICANTES Y OTRO A COMBUSTIBLES, POR ESO SON LOS CUATRO CONTRATOS, RESPONDIENDO A LA SOLICITUD DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS RECORDAR QUE ESTE PROCESO ES MEDIANTE UNA LICITACIÓN POR LO QUE SE PUBLICA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ES DE LIBRE PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER GASOLINERA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TIENE DERECHO A PARTICIPAR, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE QUERÍA HACER EL SEÑALAMIENTO QUE JUSTO CORRESPONDÍA UNO A RECURSOS PROPIOS Y EL OTRO A FORTAMUN SOLO ERA ELLO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, SOLAMENTE INFORMAR, HACER EL COMENTARIO DE QUE ESTE CONTRATO AMPARA LOS COMBUSTIBLES DE 122 VEHÍCULOS QUE ALGUNOS DE ELLOS LAS 24 HORAS BRINDAN SERVICIO, 20 CAMIONES, 9 MAQUINARIAS DE USO PESADO, 53 MÁQUINAS DE MENORES COMO SON LAS PODADORAS QUE EN TODO MOMENTO ESTÁN DANDO SERVICIO EN LAS COMUNIDADES Y QUE BUENO TIENEN MUCHA ACTIVIDAD Y HACER ESA CONCIENCIA DE QUE REALMENTE AUNQUE TERRITORIALMENTE NO SOMOS UN MUNICIPIO MUY GRANDE, POBLACIONALMENTE Y URBANAMENTE SÍ LO SOMOS Y HAY UNA NECESIDAD, EN QUÉ COMUNIDAD

NO TIENE LA NECESIDAD DE QUE SE ATIENDA, Y ESO CUESTA, QUIENES TIENEN SU VEHÍCULO SABEN QUE EL DESPLAZAMIENTO CUESTA, TAMBIÉN EN UNA SITUACIÓN DE SERVICIO, POR LO QUE YO CONSIDERO QUE ADEMÁS EL CONTRATO ES DE MARZO DE 2026 A MARZO DE 2027, SON 12 MESES DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE YO DARÉ MI VOTO A FAVOR, A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE ADICIONAR Y PRESTAR ALGUNOS DATOS ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, HABLAMOS DE UN CONTRATO QUE ES PARA COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, QUE EMANA DE RECURSOS PROPIOS 2026 Y DEBEMOS SER RESPONSABLES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA QUIENES NOS ESCUCHAN, NOS VEN, PORQUE SI HACEMOS UNA SUMA DE LOS MONTOS AL MOMENTO DE DECIR QUE SON MONTOS TOPADOS, QUE TENEMOS UN MÍNIMO Y QUE TENEMOS UN MÁXIMO, NO PUDIÉRAMOS ESTAR SUMANDO MÁXIMOS, PORQUE DE LO CONTRARIO ESTARÍAMOS TRIPLICANDO, ELEVANDO LAS CANTIDADES, SON CONTRATOS QUE VAN EN ESE SENTIDO, LA VARIANTE DEPENDE DEL USO, DEL MANEJO, DEL CONSUMO DE LOS COMBUSTIBLES, ESPECÍFICAMENTE ESTE CONTRATO ESTÁ TOPADO, TIENE UN MONTO MÍNIMO DE \$4,472,000.00 CON UN MÁXIMO DE \$11,180,000.00, ESTOS MONTOS QUIERE DECIR QUE PUEDEN SER 5 MILLONES O 6 MILLONES, EN FIN, JUSTO LO QUE YA COMENTABA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA Y EN EL CUMPLIMIENTO DE MIS RESPONSABILIDADES, COMO SÍNDICO HACENDARIO, ES VERIFICAR ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ESTE PROCEDIMIENTO EMANA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA, UNA LICITACIÓN QUE SIGUE SUS ETAPAS, QUE SUS PROCEDIMIENTOS SON CLAROS, SON PRECISOS Y QUE EN ESTA OCASIÓN SE ADJUDICA, SE DA A UNA EMPRESA DENOMINADA HR SOL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FONDO 3 S.A. DE C.V., CON UN UNA DURACIÓN DE ESTE CONTRATO A MARZO DEL AÑO PRÓXIMO, ENTONCES, REGRESAR A DECIR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA INFORMACIÓN Y EL MANEJO DE CÓMO LA VERTIMOS ES IMPORTANTE, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. - - - - - PUNTO NUEVE. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA

FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-005-2026-2, CONCEPTO 2, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (GASOLINA Y DIÉSEL - LUBRICANTES Y ADITIVOS) REFERENTE A LUBRICANTES Y ADITIVOS, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS SEÑALA QUE, EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS QUE HOY SE PRESENTAN PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO, QUIERO MANIFESTAR MI POSTURA DE MANERA CLARA Y RESPONSABLE. RECONOZCO QUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS REQUIERE DE LAS UNIDADES DEL MUNICIPIO, QUE LAS UNIDADES DEL MUNICIPIO CUENTEN CON COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO ADECUADO PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, NADIE PONE EN DUDA LA IMPORTANCIA DE QUE LAS ÁREAS OPERATIVAS TENGAN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REALIZAR SU TRABAJO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO INTEGRANTES DE ESTE CABILDO GARANTIZAR QUE EL USO DE ESTOS RECURSOS PÚBLICOS SE REALICE CON RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y BAJO MECANISMOS CLAROS DE CONTROL, MÁS AÚN CUANDO HABLAMOS DE MONTOS QUE EN CONJUNTO SUPERAN LOS 11 MILLONES DESTINADOS AL CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, Y EN ESTE SENTIDO NO PODEMOS IGNORAR LOS SEÑALAMIENTOS QUE RECIENTEMENTE HAN CIRCULADO EN REDES SOCIALES, DONDE SE PUBLICARON FOTOGRAFÍAS DE UNA CAMIONETA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE AGUA QUE FUE VISTA EN UNA PLAZA COMERCIAL EN GALERÍAS PACHUCA, CUANDO LAS FUNCIONES DE ESTAS UNIDADES DEBERÍAN DE ESTAR ORIENTADAS AL SERVICIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SI BIEN ES CIERTO QUE LA COMISIÓN DE AGUA ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO Y POR ELLO ESTE TIPO DE SITUACIONES GENERAN PREOCUPACIÓN LEGÍTIMA EN LA CIUDADANÍA RESPECTO AL USO ADECUADO DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y POR SUPUESTO DEL COMBUSTIBLE QUE SE PAGA CON RECURSOS PÚBLICOS, POR ELLO, CONSIDERO QUE ANTES DE SEGUIR AUTORIZANDO MONTOS IMPORTANTES PARA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE ES NECESARIO FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL USO DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, MI POSTURA NO ES EN CONTRA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SINO A FAVOR DE LA RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DEL DINERO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, POR ESTAS RAZONES Y DEJANDO CONSTANCIA DE MI POSICIÓN, MI VOTO SERÁ EN CONTRA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL

CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRIGUEZ POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO DIEZ. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-006-2026-1, CONCEPTO 2, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES (ALIMENTOS - ALIMENTO PARA ANIMALES), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CARNE DE POLLO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO ONCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-006-2026-2, CONCEPTO 1 Y 3, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES (ALIMENTOS - ALIMENTO PARA ANIMALES), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y PACAS DE FORRAJE, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, EN REFERENCIA AL PUNTO QUE ANTECEDE Y EL QUE NOS OCUPA ES IMPORTANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE EN EL PARQUE TECUAYÁN TENEMOS DISTINTAS ESPECIES QUE HAN SIDO RESCATADAS Y RECORDAR QUE ESTAS ESPECIES ESTABAN EN CIRCOS Y ACTUALMENTE ESTE AYUNTAMIENTO ESTÁ HACIENDO ESA GRAN LABOR DEL RESCATE ANIMAL, INVITAR A QUE SE SIGAN HACIENDO ESFUERZOS Y SE SIGAN SUMANDO TODAS ESTAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PODER GENERAR ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS ANIMALES, Y BUENO TAMBIÉN QUE EFICIENTEMOS EL RECURSO PÚBLICO Y QUE EN ATENCIÓN A ESTO QUE SE ESTÁ INVIRTIENDO EN EL RESCATE DE ESTOS ANIMALITOS QUE TAMBIÉN SE PUDIERA FOMENTAR ESE SENTIDO A LA POBLACIÓN, SOBRE TODO ENTRE LOS NIÑOS, DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA QUE SE PUEDAN TAMBIÉN ENCONTRAR INMERSOS EN ESTE CUIDADO ANIMAL QUE SE PUDIERA APROVECHAR LA

ESTANCIA DE ESTOS ANIMALITOS RESCATADOS PARA QUE PUDIERAN VISITARLOS TAMBIÉN TODOS NUESTROS PEQUEÑOS Y SIRVA NO DE DISTRACCIÓN SINO DE CONCIENTIZACIÓN RESPECTO DEL AMOR Y CUIDADO QUE DEBEN TENER A LOS ANIMALES, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE RESCATANDO LO QUE DICE LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SI SUMARME A ESA PROPUESTA PROPODRÍA QUE UNA VEZ QUE TERMINE LA REHABILITACIÓN DEL LAGO, QUE YA COMENZÓ, PUDIÉRAMOS ENTABLAR UNA MESA DE TRABAJO CON LA ENCARGADA DEL TECUAYÁN PARA QUE SE EMPIECEN A HACER ESTAS VISITAS PARA LAS ESCUELAS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO DOCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-008-2026, PARTIDA 1, 2 Y 4, PARA EL SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES (INTERNET), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CEDER EL USO DE LA VOZ AL TÉC. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA, POR LO QUE UNA VEZ AUTORIZADA SU PARTICIPACIÓN, SEÑALA LO SIGUIENTE, EN EL PUNTO NÚMERO 12 TENEMOS LA APROBACIÓN DEL CONTRATO LA/TIZA/008/ 2026 PARA LO CUAL ES EL PAGO DE SERVICIOS Y MENSUALIDAD PARA LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES DE LA PARTIDA 1, 2 Y 4 Y ESTO REFLEJA MÁS QUE NADA LOS SERVICIOS QUE NOSOTROS TENEMOS CON NUESTRAS LÍNEAS TELEFÓNICAS DENTRO DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE SON 47 LÍNEAS TELEFÓNICAS, UNAS YA CON VOZ, OTRAS NADA MÁS SON DATOS Y LA PARTIDA NÚMERO 2, QUE YA SE LOS HABÍAMOS COMENTADO EN MESAS DE TRABAJO, PERO ESTO VA REFERENCIADO A NUESTRO SERVICIO DEDICADO DE INTERNET SD – ONE, ESTO TAMBIÉN ES NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y EL BLINDAJE DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CIUDAD ADMINISTRATIVA Y PARA PODER GENERAR COMO TAL LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE SE TRATA DENTRO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, TENEMOS LO QUE REFERENCIA AL

NUEVO PROYECTO QUE VAYA POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y QUE TAMBIÉN POR NECESIDADES CON LA CIUDADANÍA ES EL SISTEMA DE CONMUTACIÓN Y EXTENSIONES QUE AL DÍA DE HOY ESTAMOS REALIZANDO REUNIONES MERAMENTE CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS PARA PODER YA INCORPORAR LÍNEAS TELEFÓNICAS JUNTO CON EXTENSIONES DENTRO DE LAS ÁREAS Y QUE ESTO NOS VA A TRAER CON LA CIUDADANÍA COMUNICACIÓN DIRECTA PARA QUE BIEN PUDIERAN LAS ÁREAS COMUNICARSE Y ENTRE ELLAS MISMAS TAMBIÉN TENER LA VINCULACIÓN DIRECTA Y ESE ES COMO TAL EL COMPENDIO DE LO QUE SON EL PUNTO NÚMERO 12 DENTRO DE LA APROBACIÓN DEL CONTRATO, LA PARTIDA 1, 2 Y 4, A CONTINUACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA VOZ AL L.C. **JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN** PARA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, SEÑALANDO LO SIGUIENTE, PARA EL TEMA DE LAS UBICACIONES DE LOS PUNTOS, LO QUE SE VA A HACER ES UN CONTRATO MODIFICATORIO, EN ESTE SE ADJUNTÓ LA NUEVA LISTA DEL ANTES Y DEL DESPUÉS NO SE VA A PODER REEMPLAZAR EN EL MISMO CONTRATO POR LA TRAZABILIDAD DE LA PROPIA BASE DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR Y DE LA PRESENTACIÓN DEL CONTRATO, SE VA A HACER UN CONTRATO MODIFICATORIO Y AHÍ ES DONDE CORREGIRÍAMOS LAS DIRECCIONES, PERO SE VA A ATENDER LA OBSERVACIÓN, EN USO DE LA VOZ, LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO** SEÑALA QUE, TAMBIÉN COMPARTIRLES QUE SE LES ENVIÓ TAMBIÉN HOY POR LA MAÑANA EL LISTADO DE CÓMO QUEDARÍAN YA LAS DIRECCIONES QUE SE BUSCARÁ MÁS ADELANTE CON UN CONVENIO MODIFICATORIO QUE QUEDE ESTIPULADO, A CONTINUACIÓN, LA **REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ** SEÑALA QUE, EN RELACIÓN A LA RESPUESTA QUE AMABLEMENTE NOS DA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA ME GUSTARÍA SOLICITAR QUE EL CONVENIO MODIFICATORIO SE HICIERA DE CONOCIMIENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE TENGAMOS AHÍ PUNTUAL INFORMACIÓN AL RESPECTO Y SÍ TAMBIÉN MANTENER EL CUIDADO DE LO QUE SE REALIZA QUE ES MUY IMPORTANTE GENERAR ESTOS COMENTARIOS, PORQUE TODO ES PARA SUMAR Y CONSIDERO QUE SON RECURSOS PÚBLICOS QUE NO SON NUESTROS SON DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE APORTAN TODOS SUS IMPUESTOS Y ENTONCES ES RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS PODER GENERAR LAS ACCIONES LO MEJOR POSIBLE Y CUIDANDO SIEMPRE EL GASTO PÚBLICO, POSTERIORMENTE, LA **REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS** SEÑALA QUE, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE

SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES, ES DECIR, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO CONSIDERO NECESARIO EXPRESAR ALGUNAS OBSERVACIONES QUE ME LLEVAN A FIJAR MI POSTURA EN ESTE PUNTO, ES IMPORTANTE RECONOCER QUE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SON HOY UNA HERRAMIENTA FUNCIONAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES REQUIEREN INTERNET Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA PODER DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES Y BRINDAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO INTEGRANTES DEL CABILDO REVISAR CUIDADOSAMENTE EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS, ESPECIALMENTE CUANDO SE TRATA DE CONTRATOS QUE IMPLICAN MONTOS IMPORTANTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROPIO CONTRATO SE ESTABLECE UN MONTO MÁXIMO QUE PUEDE SUPERAR EL MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS DURANTE LA VIGENCIA DE 12 MESES, LO QUE PRESENTA UN GASTO SIGNIFICATIVO PARA EL MUNICIPIO, DURANTE LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO SE IDENTIFICAN ALGUNAS INCONSISTENCIAS Y ÁREAS DE FALTA DE CLARIDAD, ¿QUÉ CONSIDERO NECESARIO SEÑALAR? PRIMERO, EL CONTRATO NO PRESENTA UN DESGLOSE CLARO DEL COSTO UNITARIO POR CADA ENLACE O SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES LO QUE DIFICULTA CONOCER CON PRECISIÓN CUÁNTO SE ESTÁ PAGANDO POR CADA PUNTO DE CONEXIÓN O SERVICIO CONTRATADO, SEGUNDO, SE TRATA DE UN CONTRATO ABIERTO CON MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO LO QUE SIGNIFICA QUE EL GASTO PUEDE VARIAR DURANTE SU EJECUCIÓN Y PODRÍA ACERCARSE AL MONTO MÁXIMO SIN QUE EXISTA UNA CLARIDAD TOTAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO REAL DEL CONSUMO, TERCERO, EN EL PROPIO DOCUMENTO NO SE OBSERVA CON CLARIDAD UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO QUE JUSTIFIQUE EL NÚMERO DE ENLACES, LAS VELOCIDADES REQUERIDAS O EL ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTRAS ALTERNATIVAS DEL MERCADO, ENLACES QUE NORMALMENTE PERMITEN GARANTIZAR QUE LA CONTRATACIÓN REALIZADA ES UNA OPCIÓN CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO Y FINALMENTE SE TRATA DE UN CONTRATO QUE CONCENTRA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INSTITUCIONALES EN UN SOLO PROVEEDOR, LO CUAL HACE AÚN MÁS IMPORTANTE QUE EL PROCESO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL SERVICIO SEAN PLENAMENTE TRANSPARENTES Y JUSTIFICABLES, QUIERO DEJAR EN CLARO QUE ESTA POSTURA NO ES EN CONTRA DE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON SERVICIOS DE INTERNET O CONECTIVIDAD. LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS INCONSISTENCIAS Y LA FALTA DE CLARIDAD DETECTADAS EN EL CONTRATO NO BRINDAN LA CERTEZA SUFICIENTE SOBRE EL USO MÁS

EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR ESTAS RAZONES Y EN CONGRUENCIA CON MI RESPONSABILIDAD DE VIGILAR EL CORRECTO EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, MI VOTO ES EN CONTRA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA SÍNDICO JURÍDICO DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO TRECE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-009-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS (ALIMENTOS), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS SEÑALA QUE, ESTE CONTRATO CONTEMPLA UN MONTO MÁXIMO QUE SUPERA EL MILLÓN DE PESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, LO QUE SIGNIFICA QUE EL GASTO FINAL DEPENDERÁ DE LAS SOLICITUDES QUE REALICEN DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIN EMBARGO, EN EL DOCUMENTO NO SE ESTABLECE CON SUFICIENTE CLARIDAD EL COSTO UNITARIO DE LOS ALIMENTOS NI LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE PERMITAN EVALUAR SI EL PRECIO CONTRATADO ES EL MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, ADICIONALMENTE EL ESQUEMA DEL CONTRATO PERMITE QUE DIVERSAS ÁREAS SOLICITEN ALIMENTOS CONFORME A SUS NECESIDADES LO CUAL SIN MECANISMOS DE CONTROL MÁS ESTRICTOS PUEDEN GENERAR EN EL EJERCICIO DEL RECURSO PÚBLICO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE CONTRATO SE CELEBRA CON UNA PERSONA FÍSICA TRATÁNDOSE DE UN SERVICIO QUE PUEDE ALCANZAR UN MONTO SUPERIOR AL MILLÓN DE PESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL LO CUAL EXIGE AÚN MAYOR CLARIDAD, TRANSPARENCIA Y JUSTIFICACIÓN EN LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, COMO INTEGRANTES DE ESTE CABILDO TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE VIGILAR EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR QUE CADA CONTRATACIÓN SE REALICE BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, POR LAS RAZONES SEÑALADAS CONSIDERO QUE ESTE CONTRATO DEBIÓ PRESENTARSE CON MAYOR CLARIDAD EN SUS COSTOS, ALCANCES Y MECANISMOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR PLENAMENTE QUE EL GASTO PÚBLICO SE EJERZA DE LA MEJOR MANERA, EN CONSECUENCIA EXPRESO MI VOTO EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DE

ESTE CONTRATO, REITERANDO QUE MI POSTURA RESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ACTUAR CON TRANSPARENCIA FRENTE A LA CIUDADANÍA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CEDER EL USO DE LA VOZ AL L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, UNA VEZ APROBADO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE, RECORDAR QUE ESTE PROCEDIMIENTO, ESTA LICITACIÓN SE DERIVÓ DE QUE LA DIRECCIÓN ES UNA ÁREA CONCENTRADORA DE TODAS LAS ÁREAS, ES DECIR, PRECISAMENTE SE REVISA CADA SOLICITUD, SI BIEN NO ES QUE SE VAYA A ATENDER CADA SOLICITUD, PORQUE SI NO EL RECURSO NO ALCANZARÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO HA DADO LA INDICACIÓN DE QUE ESTE RECURSO ÚNICAMENTE SE VA A DAR CUANDO EN EVENTOS DONDE SOLO INTERVENGA LA CIUDADANÍA Y EN EVENTOS DONDE VENGAN PARTICIPEN ÓRDENES DE GOBIERNO, ENTONCES ESTAS SOLICITUDES SE ANALIZAN Y SE APRUEBAN ANTES DE SOLO LIBERAR, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, POR LA NATURALEZA DE ESTE CONTRATO Y PORQUE NO PODEMOS TENER PROGRAMADAS TODAS LAS ACTIVIDADES PUNTUALMENTE CON BASE EN LAS QUE SE VA A ASIGNAR ESTE TEMA PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENTIENDO LO QUE COMENTABA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, PERO AL RESPECTO QUISIERA SOLICITAR QUE SE PUDIERA HACER DEL CONOCIMIENTO POR LO MENOS EN DOS PARTES CADA SEIS MESES A QUIÉN SE LE ASIGNA ESTE MONTO, QUE CUÁL ES EL MONTO QUE SE LE HA ASIGNADO PARA TAMBIÉN ESTAR ATENTOS AL COMPORTAMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO Y SOBRE TODO ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE COMO YA LO COMENTÓ LA COMPAÑERA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS EN ATENCIÓN AL GASTO PÚBLICO Y QUE SE PUEDA DESTINAR DE LA MEJOR FORMA, POSTERIORMENTE, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, PRECISAR DATOS QUE NOS LLEVAN A QUE NO ES UN CONTRATO DISCRECIONAL, SINO MÁS BIEN QUE EMANA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ESTA FUE PUBLICADA EL 23/02/2026, HAY UNA JUNTA DE ACLARACIONES, HAY UNA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES HASTA QUE SE LLEGA A UN FALLO, SE TRATA DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS CON UN MONTO MÍNIMO Y UN MONTO MÁXIMO, ¿CUÁL ES EL PROCESO REAL PARA PODER DETERMINAR SI SE PUEDE O NO CONTRATAR ESTE SERVICIO DE ALIMENTOS? LAS ÁREAS QUE LO REQUIEREN HACEN UNA SOLICITUD, SE APRUEBA, SE VALORA QUÉ ES LO QUE ESTÁN PIDIENDO, PARA QUÉ LO

ESTÁN PIDIENDO, PARA CUÁNTAS PERSONAS Y UNA VEZ QUE SE DA EL VISTO BUENO, ENTONCES SE PROCEDE A HACER, A ECHAR MANO DE ESTE CONTRATO CON LA PERSONA O EL LICITANTE ADJUDICADO, SON VARIAS ÁREAS, ES TODA LA ADMINISTRACIÓN, ES UN CONTRATO DE 12 MESES, UN AÑO DE SERVICIO Y QUE DESPUÉS VIENE UNA ETAPA IMPORTANTE TAMBIÉN QUE ES, POR EJEMPLO, LAS AGUAS, TODOS LOS INSUMOS QUE SE SUMINISTRAN, HAY QUE COMPROBARLOS Y ESA COMPROBACIÓN IMPLICA UNA LISTA DE ASISTENCIA, IMPLICA QUÉ ES LO QUE SE LES OFERTÓ, FOTO DEL ALIMENTO, FOTO DEL CONSUMO, PARA ENTONCES EN ESA COMPROBACIÓN DEL GASTO REMITIRLO A LAS AUTORIDADES, A LOS ENTES COMPETENTES QUE NOS FISCALIZAN, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO CATORCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-010-2026 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DE LA SÍNDICO JURÍDICO DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO QUINCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-011-2026-1, CONCEPTO 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (GASOLINA Y DIÉSEL - LUBRICANTES Y ADITIVOS). RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA

A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO DIECISÍS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: LA-TIZA-011-2026-2, CONCEPTO 2, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (GASOLINA Y DIÉSEL - LUBRICANTES Y ADITIVOS) REFERENTE A LUBRICANTES Y ADITIVOS, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL **CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** -----

PUNTO DIECISIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/001/2026 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL (PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN VIVO) PARA EL PROYECTO XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE, **LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ESTE FESTIVAL IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN PONE EN EL MAPA INTERNACIONAL A TIZAYUCA, ES UN POETA DE ORIGEN TIZAYUQUENSE QUE DEBEMOS VALORAR Y SOBRE TODO DIFUNDIR PORQUE EN NUESTRO MUNICIPIO HAY TALENTO, ESTAMOS ANALIZANDO LA PROPUESTA QUE ES DE \$ 343,818. 44 PESOS PARA ESTAS ACTIVIDADES QUE TENGO ENTENDIDO SON 3 O 5 DÍAS, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE REFORZAR ESTE TEMA DE LA CULTURA, SON 16 AÑOS QUE YA SE HAN LLEVADO LAS EDICIONES DE ESTE FESTIVAL PONIENDO EN ALTO EL NOMBRE DE TIZAYUCA NO SOLAMENTE EN EL MAPA O EN EL CONTEXTO LOCAL SINO COMO LO MENCIONÉ ANTERIORMENTE DE MANERA INTERNACIONAL Y ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE TAMBIÉN ESTE GOBIERNO INVIERTA EN CULTURA, QUE SEPAMOS TODOS QUÉ ES LO QUE TENEMOS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO Y SOBRE TODO QUE COMO COMENTABA EN LA MESA DE TRABAJO NUESTRO DIRECTOR DE**













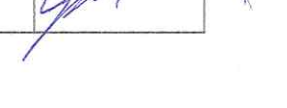




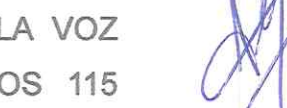
CULTURA Y ARTES C. ROBERTO MORENO ALBA, ESTO SURGE PRECISAMENTE DE UNA ACTIVIDAD CIUDADANA, DE UNA INICIATIVA DE EN CONJUNTO DE CIUDADANOS POETAS DE NUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO C. JORGE CONTRERAS QUIEN RECONOZCO SU TRABAJO QUE AÑO CON AÑO VIENE REALIZANDO PARA PODER GENERAR ESTE TIPO DE ESPACIOS DE MANERA CULTURAL Y PODER DIFUNDIR ESE ARRAIGO QUE TANTO NOS HACE FALTA HOY EN DÍA EN NUESTRO MUNICIPIO, **A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES** SEÑALA QUE, QUIERO ADELANTAR MI VOTO A FAVOR POR DE ESTE PROYECTO 16 AÑOS, CONSOLIDAR UN PROYECTO DE ESTA NATURALEZA QUE TIENE CARÁCTER INTERNACIONAL, QUE SEAMOS NOSOTROS LA SEDE Y QUE EL AUTOR, IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN SEA ORGULLOSAMENTE TIZAYUQUENSE POR SUPUESTO QUE NOS PONE EN LA ESCENA INTERNACIONAL PARA PODER LLEVAR CULTURA, ARTE, POESÍA, BELLEZA Y TODO ESTO, QUIERO DECIRLES QUE ES UN TRASFONDO DE SEGUIR FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL, DE SEGUIR FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA COMUNITARIA, DE SEGUIR FORTALECIENDO TAMBIÉN AL TALENTO LOCAL, ENTONCES POR SUPUESTO QUE LLEGAR A ESTE FESTIVAL NÚMERO 16 NO HA SIDO NADA FÁCIL, EL DÍA DE HOY REFRENDAR ESE APOYO DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL POR SUPUESTO QUE HABLA DE LA IMPORTANCIA Y DEL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN LOS GOBIERNOS DE LA TRANSFORMACIÓN, POR ESO DESDE LUEGO MI RECONOCIMIENTO TAMBIÉN AL DIRECTOR DE CULTURA Y ARTES C. ROBERTO MORENO ALBA QUE HA SIDO TAMBIÉN UNA PERSONA QUE HA LUCHADO MUCHO TAMBIÉN PORQUE ESTE TIPO DE EVENTOS PUEDAN PONERSE EN LA ESCENA Y BUENO QUE EL DÍA DE HOY PODAMOS ESTAR REFRENDANDO ESTE APOYO DESDE EL GOBIERNO PARA QUE SE LLEVE A CABO ESTE FESTIVAL Y BUENO EN HORA BUENA, **SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CEDER EL USO DE LA VOZ AL C. ROBERTO MORENO ALBA , DIRECTOR DE CULTURA Y ARTES** PARA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, UNA VEZ APROBADA SU PARTICIPACIÓN SEÑALA QUE, MUCHÍSIMAS GRACIAS JUSTAMENTE POR EL ESPACIO PARA PODER DIRIGIR UNAS PALABRAS ALREDEDOR DE QUE VA ESTE FESTIVAL COMO LO MENCIONA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y AGRADECERLES POR SIEMPRE TENER EN CUENTA Y TENER A BIEN EL APROBAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES QUE JUSTAMENTE LO QUE BUSCAN Y EL TRASFONDO ES JUSTAMENTE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA, DE LAS ARTES Y ESO PONER AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA EN PLANO INTERNACIONAL, ES UN ORGULLO Y ES ALGO DE LO CUAL TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS DEBEMOS DE SENTIR ESA ALEGRÍA DE PODER COLABORAR Y PODER COMPARTIR, ESTE FESTIVAL COMO YA SE MENCIONABA VA A ESTAR EN ESTA EDICIÓN, SON 5

DÍAS LOS QUE VAMOS A ESTAR TENIENDO LA PARTICIPACIÓN DE POETAS INTERNACIONALES Y NACIONALES, INICIAMOS EL DÍA 18 CON ACTIVIDADES DE LECTURAS EN LA EN EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, VAMOS A ATENDER PRÁCTICAMENTE A TODA LA POBLACIÓN DE ESTE INSTITUTO CON LA VISTA DEL LIBROBUS, IGUAL AGRADECER SIEMPRE EL APOYO DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, DE SU DIRECTOR GENERAL PACO IGNACIO TAIBO II, DE ROBERTO RICO, QUE HAN SIDO SIEMPRE ALIADOS DE ESTE MUNICIPIO, AL GRADO DE QUE JUSTAMENTE ESTE TIPO DE FESTIVALES, ASÍ COMO EL HUEHUEHUITZILÍHUITL, HAN SIDO LA BASE PARA QUE HOY EN DÍA CONTEMOS CON LA PRIMERA LIBRERÍA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUE ES IMPORTANTE ESO RESALTARLO, ES LA PRIMERA LIBRERÍA EN TODO EL ESTADO DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, POSTERIORMENTE TENDREMOS PLENARIAS DE LECTURA EN EL AUDITORIO DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS DE LA TARDE, ES IMPORTANTE TAMBIÉN MENCIONAR LA PRIMERA MESA QUE LE VAMOS A CONTAR ES CON POETAS Y ESCRITORES LOCALES TIZAYUQUENSES EN FORMACIÓN, EN VERDAD ES PARA NOSOTROS ALGO IMPORTANTE EL SEGUIR FORTALECIENDO Y SEGUIR SEMBRANDO JUSTAMENTE LA PALABRA EN NUESTRO MUNICIPIO, EL DÍA 19 TENDREMOS ESTA ACTIVIDAD TAMBIÉN EN EL CONALEP, TENDREMOS IGUAL VISITA DE LOS POETAS, EL LIBROBUS QUE SE ATENDERÁ TAMBIÉN A TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL TURNO MATUTINO DEL CONALEP, POSTERIORMENTE CONTINUAREMOS CON MESAS PLENARIAS POR LA TARDE EN EL AUDITORIO CIUDAD ADMINISTRATIVA, EL DÍA VIERNES 20 DE MARZO CONTAREMOS TAMBIÉN CON LA ACTIVIDAD DE LA SIEMBRA DE ÁRBOLES, TAMBIÉN AGRADECER A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES POR SIEMPRE APOYARNOS EN ESTA LOABLE CAUSA, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE LA SUMA DE ESFUERZOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, SECRETARÍAS, DIRECCIONES GENERALES QUE SE SUMAN A ESTE PROYECTO QUE NO SOLO ES UN TEMA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SINO NOS INVOLUCRA TODAS Y TODOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUAL SOMOS PARTE, EN LA ESTI ES DONDE SE SEMBRARÁN ÁRBOLES Y POSTERIORMENTE TENDREMOS TAMBIÉN LECTURA DE POESÍA CON ALGUNOS DE LOS POETAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y CONCLUIREMOS LAS ACTIVIDADES EN EL AUDITORIO DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA CON EL RECITAL MAGISTRAL DE EFRAÍN BARTOLOMÉ QUE ES A QUIEN SE LE VA A OTORGAR LA PRESEA ESTE AÑO, ASÍ MISMO TAMBIÉN OTRA PRESEA QUE SE VA A OTORGAR ES UN HOMENAJE A JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ, CHUS VISOR, ÉL ES UN POETA,

ESCRITOR Y ADEMÁS EDITOR CON MÁS DE 45 AÑOS ESPAÑOL, QUE JUSTAMENTE SE HA DEDICADO A IMPULSAR EL FOMENTO DE LA PALABRA A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN Y LA PUBLICACIÓN DE LIBROS Y ESTO SERÁ A LAS 7 DE LA NOCHE Y A LAS 7:30 TENDREMOS LA CEREMONIA SOLEMNE DE LA PRESA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN Y ESTE HOMENAJE A LAS 2 PERSONAS QUE YA MENCIONÉ Y EL DÍA SÁBADO 21 TENDREMOS LA ACTIVIDAD DE ACCIÓN POÉTICA, ES IMPORTANTE MENCIONARLO, ARMANDO ALANÍS PULIDO, CREADOR DE ACCIÓN POÉTICA, CUMPLE 30 AÑOS DE JUSTAMENTE LLEVAR VERSOS Y PLASMAR VERSOS EN LAS BARDAS, ESTO ES UN MOVIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL, ENTONCES CONTAREMOS UNA OCASIÓN MÁS CON ALANÍS Y SE LE ESTARÁ RINDIENDO JUSTAMENTE UN HOMENAJE POR ESTOS 30 AÑOS DE ACCIÓN POÉTICA ESTO EL DÍA SÁBADO, POSTERIORMENTE HABRÁ UNA ACTIVIDAD PLENARIA EN ZEMPOALA, QUE ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE, TAMBIÉN ESTÁ EL QUE EL FESTIVAL VAYA CAMINANDO HACIA OTROS MUNICIPIOS Y QUE OTROS MUNICIPIOS TAMBIÉN ESTÉN INVOLUCRADOS Y SE SUMEN Y SE HERMANEN A ESTOS EVENTOS Y ESTAS ACTIVIDADES Y CERRAREMOS EL DÍA DOMINGO 22 DE MARZO CON UNA GUARDIA DE HONOR EN DONDE SE LE OFRENDARÁ UNA TIARA AL BUSTO DE IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN EN EL JARDÍN DEL POETA Y CONCLUIREMOS LAS ACTIVIDADES DE ESTA EDICIÓN NÚMERO 16 EN LA LIBRERÍA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA ROSARIO CASTELLANOS AL MEDIO DÍA, ES UN PROGRAMA COMO LO PUEDEN VER VASTO, IMPORTANTE Y EN VERDAD MUCHÍSIMAS GRACIAS NUEVAMENTE POR SU APOYO, PRESIDENTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS SIEMPRE POR ESTAR IMPULSANDO Y GENERANDO CADA VEZ MÁS ESPACIOS DEDICADO A LAS ARTES, A LA CULTURA Y EN VERDAD MUCHÍSIMAS GRACIAS POR APROBAR TODO ESTE TIPO DE INICIATIVAS, POR HACER SUS COMENTARIOS EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE LLEVAMOS, SON MUY IMPORTANTES Y VALIOSAS PARA NOSOTROS, PARA JUSTAMENTE SEGUIR MEJORANDO LOS PROCESOS Y SIEMPRE TOMAR EN CUENTA LA OPINIÓN QUE NOS VIERTEN USTEDES, MUCHÍSIMAS GRACIAS DE ESTO VA Y PUEDAN PODER ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN EN LAS PÁGINAS OFICIALES, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ES IMPORTANTE REFERIR QUE SON YA 16 AÑOS QUE EL IMPULSOR EN ESTE CASO NUESTRO COMPAÑERO C. JORGE CONTRERAS HA REALIZADO Y QUE NO ES HASTA CUANDO LLEGA LA TRANSFORMACIÓN EN QUE SE BRINDA TAMBIÉN UN APOYO EN TEMA DE PRESUPUESTO, ANTES DE ESO NO HABÍA NADA, HABÍA SIDO MUY COMPLEJO PARA EL COMPAÑERO PODER REALIZAR Y ES AHÍ CUANDO HABLAMOS DE INCENTIVAR, DE TRAER CULTURA, DE QUE SEA GRATUITO PARA TODAS LAS PERSONAS Y QUE A TRAVÉS TAMBIÉN DEL TRABAJO QUE SE HA HECHO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES, ES QUE SE HA

PODIDO IR AUMENTANDO ALGUNAS ACTIVIDADES PARA QUE MÁS JÓVENES PRINCIPALMENTE LO CONOZCAN, COMO ESTAS VISITAS A ESCUELAS, LA POESÍA, Y QUE TAMBIÉN EN UNA SUMA DE VOLUNTADES, EN UN TRABAJO EN EQUIPO CON EL COMPAÑERO C. JORGE CONTRERAS, QUE HA PODIDO SER UNA REALIDAD Y HOY MUCHOS JÓVENES, MUCHAS JÓVENES ESTÁN INTERESADAS TAMBIÉN EN EL MUNDO DE LA POESÍA Y LO CUENTO COMO UNA ANÉCDOTA EN LOS PASADOS DÍAS QUE ESTUVIMOS ENTREGANDO LIBROS QUE APROVECHAMOS POR SUPUESTO EL AGRADECIMIENTO AL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, A NUESTRA PRESIDENTA, LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUE DEFINIÓ QUE LLEGARAN MILES DE LIBROS Y PUDIÉRAMOS REPARTIRLO A MUCHOS JÓVENES, NI MÁS NI MENOS QUE AHÍ TUVE LA OPORTUNIDAD DE ENCONTRARME CON VARIAS, VARIOS DE ELLOS Y CON LA SORPRESA DE QUE FORMAN PARTE DE ESTOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, DE TRABAJO, DE CREATIVIDAD EN LA QUE ESCRIBEN, ENTONCES POR SUPUESTO QUE LAS VAMOS Y LOS VAMOS A INVITAR PARA QUE ACOMPAÑEN ESTE ESFUERZO DE ESTE FESTIVAL QUE EFECTIVAMENTE COMO LO MENCIONABA LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES ES DE UN CARÁCTER INTERNACIONAL, A TIZAYUCA YA LO CONOCEN EN MUCHOS LUGARES DEL MUNDO Y LA IDEA ES QUE SIGAMOS FORTALECIENDO TAMBIÉN ESTE GRAN FESTIVAL EN ACOMPAÑAMIENTO, POR SUPUESTO, DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. PUNTO DIECIOCHO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA “MINUTA -22 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO LA CUAL ES EN VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Nº	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	

3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	PROF. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI	REGIDOR SUPLENTE	A FAVOR	
16	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
17	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	A FAVOR	
18	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	A FAVOR	
19	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	A FAVOR	
20	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	

CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO – NO SE CONSIDERA LA VOTACIÓN DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA QUIEN EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO SALE DE LA SESIÓN. -----

PUNTO DIECINUEVE. ASUNTOS GENERALES., PUNTO UNO. INFORME DETALLADO DE PASIVOS LABORALES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2026, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA LO SIGUIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 Y 144 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 33 PÁRRAFO SEGUNDO, 684 GUION E, FRACCIÓN XIII, 685 Y 774 BIS DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, 115 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 BIS, 56 TER, 60 FRACCIÓN 2 INCISO A Y 60 BIS DE

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 3839 Y 42, FRACCIÓN I, INCISO I) DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TIZAYUCA, Y EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO MTH/OFPD/113/2026 DE FECHA 03 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD SUSCRITO POR LA ING. GRECHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYE A ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO, A RENDIR UN INFORME DETALLADO QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS LABORALES DETERMINADOS, INCLUYENDO LA CUANTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE LOS MONTOS CONDENADOS, LOS LAUDOS CON CARÁCTER DE EJECUTORIADOS, LOS CONVENIOS CONCILIATORIOS LIQUIDADOS, LOS PRÓXIMOS A LIQUIDARSE, ASÍ COMO LOS FINIQUITOS LABORALES, EL INFORME INCORPORA ADEMÁS DE LA CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES Y DILIGENCIAS PROCESALES ATENDIDAS QUE REFLEJAN LA DINÁMICA JUDICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS EMPRENDIDAS ORIENTADAS A LA SALVAGUARDA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y LA PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE OBLIGACIONES PARA FUTURAS ADMINISTRACIONES MEDIANTE EL PAGO OPORTUNO DE LOS PASIVOS LABORALES DERIVADO DEL ANTERIOR SE INFORMA QUE DICHO INFORME DETALLADO LO TIENEN USTEDES EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, ES CUÁNTO;

PUNTO DOS. REVISIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, CON EL OBJETIVO DE PROTEGER EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y PREVENIR POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES DERIVADOS DE LA VENTA IRREGULAR DE TERRENOS, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: PARA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA PREVENTIVA SOBRE LA POSIBLE VENTA IRREGULAR DE TERRENOS EN EL MUNICIPIO HONORABLE ANTE AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CABILDO SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EN FECHAS RECIENTES VECINOS DE ESTE MUNICIPIO HAN MANIFESTADO SU PREOCUPACIÓN RESPECTO A LA PRESUNTA COMERCIALIZACIÓN DE TERRENOS A DIVERSAS FAMILIAS MEDIANTE DOCUMENTOS INFORMALES SIN QUE EXISTA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE DICHOS PREDIOS NI CONSTANCIA DE CONTRATOS FORMALES DE COMPRA Y VENTA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CIUDADANOS, ESTAS OPERACIONES SE REALIZAN MEDIANTE DOCUMENTOS SIMPLES O RECIBOS DE PAGO, LO

QUE GENERA INCERTIDUMBRE JURÍDICA SOBRE LA LEGIBILIDAD DE DICHAS TRANSACCIONES Y PONE EN RIESGO EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS INVOLUCRADAS, ASIMISMO, ALGUNOS VECINOS DE LA COLONIA NUEVO MÉXICO, EL CARMEN, HAN SEÑALADO QUE QUIENES REALIZAN LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTOS TERRENOS PRESUNTAMENTE SE PRESENTAN COMO INTERMEDIARIOS ANTE ÁREAS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, PARTICULARMENTE ANTE CATASTRO MUNICIPAL Y COMISIÓN DE AGUA, SEÑALANDO QUE PUEDEN GESTIONAR O REALIZAR TRÁMITES RELACIONADOS CON DICHOS SERVICIOS E INCLUSO REALIZAR COBROS VINCULADOS A ESTOS CONCEPTOS, ESTA SITUACIÓN GENERA CONFUSIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA YA QUE LOS TRÁMITES Y COBROS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, SERVICIOS DE AGUA U OTROS SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, POR LO QUE RESULTA IMPORTANTE QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA VERIFICAR Y ACLARAR ESTA SITUACIÓN PARA EVITAR POSIBLES IRREGULARIDADES O MALOS ENTENDIDOS, ADICIONALMENTE SE HA SEÑALADO QUE ESTA SITUACIÓN HA COMENZADO A GENERAR TENSIONES ENTRE VECINOS DURANTE REUNIONES COMUNITARIAS EN LAS CUALES SE HAN PRESENTADO DISCUSIONES E INCLUSO EMPUJONES, LO QUE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PUEDA ACTUAR DE MANERA PREVENTIVA PARA EVITAR QUE ESTE CONFLICTO ESCALE, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REGULAR EL DESARROLLO URBANO, EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA LOTIFICACIÓN Y EL FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS, ASÍ COMO VIGILAR QUE DICHOS PROCESOS SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN ESTE SENTIDO, CUANDO EXISTEN INDICIOS DE QUE SE PUDIERA ESTAR COMERCIALIZANDO TERRENOS SIN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, RESULTA PERTINENTE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PUEDA REALIZAR UNA REVISIÓN ADMINISTRATIVA PREVENTIVA, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR CERTEZA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA Y EVITAR POSIBLES AFECTACIONES AL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS, EL OBJETIVO DE ESTE PLANTEAMIENTO NO ES SEÑALAR RESPONSABILIDADES NI PREJUZGAR CONDUCTAS, SINO PREVENIR POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES, PROTEGER A LA CIUDADANÍA Y GARANTIZAR QUE EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO SE REALICE CONFORME A LA LEY, ACTUAR DE MANERA PREVENTIVA PERMITE EVITAR PROBLEMAS MAYORES EN EL FUTURO TALES COMO CONFLICTOS POR POSESIÓN DE TERRENOS, ASENTAMIENTOS IRREGULARES O AFECTACIONES AL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDOS, PRIMERO, QUE SE

INSTRUYA A LAS ÁREAS DE DESARROLLO URBANO, CATASTRO Y JURÍDICO MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE UNA REVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PREDIO DONDE PRESUNTAMENTE SE ESTÁN COMERCIALIZANDO TERRENOS, A FIN DE VERIFICAR SI CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES PARA SU LOTIFICACIÓN, FRACCIONAMIENTO O VENTA, SEGUNDO, QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES INFORMEN A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SI EXISTE LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACIÓN MUNICIPAL RELACIONADA CON LA SUBDIVISIÓN O COMERCIALIZACIÓN DEL PREDIO REFERIDO, TERCERO, QUE SE VERIFIQUE SI EXISTE ALGUNA AUTORIZACIÓN, CONVENIO O FACULTAD OTORGADA A PARTICULARES PARA REALIZAR GESTIONES O COBROS RELACIONADOS CON TRÁMITES DE CATASTRO O SERVICIOS DE AGUA, CON EL FIN DE ACLARAR ESTA SITUACIÓN ANTE LA CIUDADANÍA, CUARTO, QUE EN CASO DE DETECTARSE POSIBLES IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, SE BRINDE ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS INVOLUCRADAS Y DE VISTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A FIN DE PREVENIR POSIBLES AFECTACIONES AL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, QUINTO, QUE EL AYUNTAMIENTO PROMUEVA ACCIONES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE LA COMPRA SEGURA DE TERRENOS, CON EL OBJETIVO DE PREVENIR POSIBLES FRAUDES Y BRINDAR CERTEZA JURÍDICA A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO Y DADO QUE LOS TITULARES DE ESTAS ÁREAS DE CATASTRO Y DE COMISIÓN DE AGUA NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN, SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS QUEDEN ASENTADAS EN EL ACTA Y SE TURNEN A DICHAS ÁREAS PARA QUE SE PUEDAN EMITIR UNA RESPUESTA FORMAL A ESTE CABILDO, PREGUNTAS DIRIGIDAS AL ÁREA DE CATASTRO, PRIMERA, ¿EL ÁREA DE CATASTRO HA AUTORIZADO A ALGUNA PERSONA PARTICULAR PARA FUNGIR COMO INTERMEDIARIO EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES CATASTRALES O EN RELACIÓN DE COBROS RELACIONADOS CON DICHS TRÁMITES?, SEGUNDA, ¿EXISTE REGISTRO EN EL PADRÓN CATASTRAL DEL PREDIO DONDE PRESUNTAMENTE SE ESTÁN COMERCIALIZANDO TERRENOS Y QUIENES APARECEN COMO PROPIETARIOS DEL MISMO?, TERCERA, ¿EXISTE EN EL ÁREA DE CATASTRO ALGUNA SOLICITUD, AUTORIZACIÓN O DE TRÁMITE DE COBROS LA RELACIÓN CON LA SUBDIVISIÓN, LOTIFICACIÓN O FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO EN CUESTIÓN?, PREGUNTAS DIRIGIDAS HACIA LA COMISIÓN DE AGUA, PRIMERA, ¿LA COMISIÓN DE AGUA HA AUTORIZADO A ALGUNA PERSONA PARTICULAR PARA REALIZAR COBROS O GESTIONES RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE?, SEGUNDA, ¿EXISTE ALGÚN TRÁMITE REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN DE AGUA RELACIONADO CON LA INSTRUCCIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS O CONTRATACIÓN DE TOMAS EN EL PREDIO DONDE PRESUNTAMENTE SE

ESTÁN OFRECIENDO TERRENOS?, TERCERA, ¿TIENE CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE AGUA DE QUE ALGUNOS CIUDADANOS ESTÉN REALIZANDO PAGOS A ESTÉN REALIZANDO PAGOS A TERCEROS POR SUPUESTAS GESTIONES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE AGUA?, SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PUEDAN EMITIR UNA RESPUESTA POR ESCRITO A ESTE CABILDO Y A A FIN DE DAR CERTEZA A LA CIUDADANÍA, EL OBJETIVO DE ESTAS PREGUNTAS ES BRINDAR CERTEZA A LA CIUDADANÍA, YA QUE LOS TRÁMITES Y COBROS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEBEN REALIZARSE EXCLUSIVAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, EVITANDO QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA PRESENTARSE COMO INTERMEDIARIA DEL AYUNTAMIENTO Y POR ÚLTIMO, Y PARA CERRAR DICHA PETICIÓN, QUIERO DEJAR EN CLARO QUE EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS NO PUEDE QUEDAR EN LA INCERTIDUMBRE, CUANDO EXISTEN SEÑALES DE POSIBLE VENTA IRREGULAR DE TERRENOS, LA AUTORIDAD TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ACTUAR DE MANERA PREVENTIVA NO SE TRATA DE SEÑALAR A NADIE, SE TRATA DE GARANTIZAR ALGO FUNDAMENTAL, QUE NINGUNA FAMILIA DE NUESTRO MUNICIPIO ARRIESGUE SU PATRIMONIO POR FALTA DE CERTEZA JURÍDICA Y PARA CONCLUIR, SOLICITO QUE SE LE PUEDA DAR EL USO DE LA VOZ A UNO DE LOS CIUDADANOS DE ESTA COLONIA PARA QUE PUEDA HACER ESTE MENCIÓN DEL CASO, ES CUÁNTO;

PUNTO TRES. EXHORTOS, A CARGO DE LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, LOS ASUNTOS GENERALES QUE TENGO EL DÍA DE HOY SON DOS EXHORTOS, EL PRIMERO ES PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, HEMOS VISTO EN ÚLTIMOS DÍAS QUE HAN LIMPIADO ALGUNOS CAMELLONES EL PERSONAL DE INFRAESTRUCTURA, SIN EMBARGO TAMBIÉN DEBIDO A LA LLAMADA DE ATENCIÓN DE ALGUNOS CIUDADANOS RESPECTO DE QUE NO HAY SEÑALIZACIÓN CUANDO ESTÁN LAS PERSONAS REALIZANDO ESTA LIMPIEZA, LO QUE PODRÍA OCASIONAR ALGÚN RIESGO TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA LAS PERSONAS QUE PASAN A UN LADO YA QUE SI NO HAY SEÑALES DE REPENTE SON SUSCEPTIBLES A TENER ALGÚN ACCIDENTE, ENTONCES PARA EVITAR ESO EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA QUE CUANDO REALICE ALGUNA ACTIVIDAD TANTO EN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA COMO DE BACHEO Y CUALQUIER OTRA OBRA QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO PUEDAN PONER ESTE TIPO DE SEÑALIZACIONES Y ASÍ EVITAR ALGUNA CONTINGENCIA AL RESPECTO, EL SEGUNDO EXHORTO ES PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE

SERVIDORES PÚBLICOS EXHORTO O MÁS BIEN SERÍA UNA DENUNCIA PÚBLICA HACIA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE INICIE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, DERIVADO DEL CONSTANTE USO INDEBIDO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE MUNICIPIO QUE YA LO HEMOS VISTO POR DENUNCIAS EN REDES SOCIALES, TAMBIÉN DENUNCIAS CIUDADANAS EN LAS QUE MUCHAS PERSONAS NOS HAN PUNTUALIZADO ESTE MAL USO POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONSIDERO NECESARIO E IMPORTANTE INICIAR ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES PARA QUE EN SU CASO SE LLEGUE A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SE SANCIONE A QUIENES HAGAN MAL USO DE ESTE RECURSO, TODA VEZ QUE HEMOS AUTORIZADO EL DÍA DE HOY CUATRO CONTRATOS DE COMBUSTIBLES CON UN MONTO IMPORTANTE TAMBIÉN Y SABEMOS QUE ES EN BENEFICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SIN EMBARGO ES TAMBIÉN MUY IMPORTANTE Y ES INDISPENSABLE PONER PUNTUAL ATENCIÓN EN ESTA SITUACIÓN QUE NO VAYAMOS A ESTAR UTILIZANDO LOS RECURSOS EN ESTE CASO DEL PARQUE VEHICULAR PARA ASUNTOS PERSONALES Y FUERA DEL HORARIO LABORAL, ES CUÁNTO; PUNTO CUATRO. EXHORTO Y AGRADECIMIENTO, A CARGO DEL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO HACER DOS EXHORTOS, EL PRIMERO ES PORQUE YA SE VIENE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, HACER EL EXHORTO A LA CIUDADANÍA QUE NO TIREN BASURA, YA QUE LAS INUNDACIONES CAUSAN CONFLICTOS, LAS INUNDACIONES YA SABEN QUE TODO ESO VIENE DERIVADO A QUE ES MUCHO TRABAJO PARA LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE AGUA, YO SÉ QUE ES SU TRABAJO, PERO TAMBIÉN HAY QUE APOYARLOS EN ESE ASPECTO, QUEREMOS PONER EMPATÍA A LOS CIUDADANOS, QUE NO HAGAMOS ESE TIPO DE ACCIONES, QUE IGUAL NO TIREMOS BASURA EN TERRENOS QUE ESTÁN DESOCUPADOS, YA QUE CAUSAN UN FOCO DE INFECCIÓN, VECINOS ME HAN EXTERNADO SU PARTICIPACIÓN, ME HAN EXTERNADO QUE HAY CIUDADANOS QUE VAN Y TIRAN BASURA Y SE HACE FOCO DE INFECCIÓN, YA QUE HAY PROBLEMAS CON LAS RATAS, VAN Y TIRAN PERROS MUERTOS, GATOS Y TODO ESE TIPO QUE CAUSA UN FOCO DE INFECCIÓN, EL SEGUNDO EXHORTO ES PARA LA CIUDADANÍA QUE NO OBSTRUYAN LAS BANQUETAS, YA QUE EN DÍAS PASADOS HE VISITADO ALGUNAS COLONIAS Y ME EXTERNAN DE QUE POR QUÉ EL MUNICIPIO NO MANDA A ARREGLAR LAS TAPAS, ¿CÓMO QUIERE QUE EL MUNICIPIO HAGA ESE TIPO DE ACCIONES?, YA QUE LOS MISMOS CIUDADANOS CAUSAN QUE ESAS TAPAS SE ROMPAN, SE OBSTRUYAN, ¿POR QUÉ? PORQUE LOS MISMOS CIUDADANOS COLOCAN SUS AUTOS EN LAS BANQUETAS Y MÁS QUE NADA LAS COLOCAN DONDE ESTÁN LAS TAPAS DE LA CFE, DE LOS DE TELÉFONOS DE MÉXICO, ENTONCES QUIEREN QUE EL MUNICIPIO SE HAGA

CARGO DE ELLO, CUANDO ES RESPONSABILIDAD DEL CIUDADANO VER QUE NO OBSTRUYAN ESO, HE TENIDO ACCIDENTES YO MISMO, GENTE QUE CIRCULA POR LAS BANQUETAS, LAS BANQUETAS SON PARA QUE CIRCULE LA GENTE. NO PARA QUE LA CIUDADANÍA PONGA SUS VEHÍCULOS ARRIBA Y LO HE VISTO, DE HECHO TENGO IMÁGENES, EL CUAL SÍ QUIERO HACER UN HINCAPIÉ A LA CIUDADANÍA A QUE NO HAGAN ESO, YA ESTUVO BUENO, YA BASTA DE TANTA DISCRIMINACIÓN HACIA MIS PERSONAS, HACIA LO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, ALGÚN DÍA VAMOS A LLEGAR A ESO Y NO LES GUSTARÍA QUE ASÍ COMO LE HACEN A LAS PERSONAS SE LOS HICIERAN A ELLOS, ENTONCES YO QUISIERA PONER UN ÉNFASIS A QUE SI QUEREMOS TODOS VIVIR AQUÍ EN ESTE TIZAYUCA, HAGAMOS DE UN TIZAYUCA MEJOR, DONDE TODOS PODAMOS SER PARTÍCIPE, DONDE TODOS PODAMOS CONVIVIR EN ARMONÍA, DONDE TODOS PODAMOS TOMARNOS EN LA MANO Y QUE DIGAN TIZAYUCA VA PROGRESANDO MÁS DÍA CON DÍA, ESE ES UNO DE MIS EXHORTOS Y AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS POR EL GRAN TRABAJO QUE HAN HECHO, EL GRAN DESEMPEÑO QUE NOS LLEVA GRACIAS A TODOS, GRACIAS PRESIDENTA, SECRETARIA, SÍNDICO, COMPAÑEROS PORQUE NO ES FÁCIL LO QUE HEMOS VENIDO HACIENDO, NOS LLEVA MUCHO TRABAJO PERO CON EL APOYO DE LA CIUDADANÍA, EL APOYO DE LAS DEPENDENCIAS LO HEMOS ESTADO LOGRANDO AL IGUAL QUE ES FÁCIL CRITICARNOS, ES FÁCIL QUE LAS REDES SOCIALES NOS ATAQUEN A LAS DEPENDENCIAS, ATAQUEN A LOS COMPAÑEROS, A LA PRESIDENTA, A SECRETARIA, A TODOS LES ES FÁCIL ATACARNOS PERO EN REALIDAD QUISIERA QUE SE PUSIERAN DE NUESTRO LADO QUE NO ES FÁCIL ESTAR DE ESTE LADO ATENDIENDO A LA CIUDADANÍA, ATENDIENDO LAS PETICIONES, PORQUE COMO LES COMENTO ES FÁCIL CRITICARNOS PERO QUISIERA QUE ESTUVIERAN DE NUESTRO LADO Y HACER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AHORA QUE FUE EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES A TODAS LAS MUJERES MUCHAS FELICIDADES, AGRADECERLES QUE AHORA QUE ESTÁN AQUÍ EN EL GOBIERNO COMPAÑERAS, PRESIDENTA, SECRETARIA, MUCHAS FELICIDADES POR SU TRABAJO Y POR TODO LO QUE VIENEN HACIENDO, MUCHAS GRACIAS Y FELICITACIONES DESDE AQUÍ A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DOC. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, A LA SECRETARIA DE SALUD, MUCHAS GRACIAS Y EXTENDER MIS FELICITACIONES Y DESDE AQUÍ DECIRLES QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA USTEDES Y POR USTEDES, PORQUE YA NO ESTÁ VISTO BIEN QUE SE LES DÉ A LAS MUJERES DISCRIMINACIÓN, AHORA LAS MUJERES SON LAS QUE FORMAN PARTE DE UN GRAN PROYECTO Y MUCHAS FELICIDADES, ES CUÁNTO; PUNTO CINCO.



AGRADECIMIENTO Y SOLICITUD, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, MUCHAS GRACIAS A TEPOJACO QUE LAMENTABLEMENTE NO ES UN ESPACIO SUFICIENTEMENTE AMPLIO PARA PODERLOS TENER AQUÍ, QUE NO PODAMOS INTERACTUAR, PERO MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS AQUÍ EN TEPOJACO Y BUENO YO QUIERO AGRADECER COMO COMENTÉ EN LA SESIÓN DE CABILDO PASADA EN EL FRACCIONAMIENTO COLONIAL EL 01 DE MARZO DE ESTE AÑO SE HIZO UNA FAENA COMUNITARIA DONDE SOLO SU SERVIDORA COMO FUNCIONARIA PÚBLICA SE SUMÓ Y DE AHÍ BUENO FUERON VECINOS LOS QUE HICIERON ESTA LABOR, LA VERDAD ES QUE LOS FELICITO, ESO ES LO QUE SE NECESITA, QUE LOS VECINOS PARTICIPEN, PORQUE ES DIFÍCIL EL QUE HAYA SUFICIENTE RECURSO EN EL MUNICIPIO PARA QUE SE PUEDA MANTENER LIMPIO, NECESITAMOS PARTICIPAR COMO CIUDADANOS, YA COMENTABA ESTE EL COMPAÑERO REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, HAY QUE PARTICIPAR Y ES MUY GRATO PARA MÍ LAS INVITACIONES QUE SE HAN ESTADO HACIENDO AHÍ EN EL PUEBLO DE HUITZILA, EL CONSTANTE TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO EL CONSEJO DE COLABORACIÓN PARA PODER LLEGAR Y LOS VECINOS Y LA GENTE QUE SE SUMA, LA CASA DE LOS GATOS TAMBIÉN ES UN COLECTIVO QUE SE SUMÓ A ESTA FAENA, QUIERO COMENTARLES TAMBIÉN QUE AGRADEZCO TAMBIÉN A LOS VECINOS DEL CAPULÍN, ALLÍ EN HUITZILA TAMBIÉN ESTE DOMINGO 08 ESTABAN CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, AHÍ CON LA ESCOBA Y CON LOS MACHETES Y CON TODO PARA TENER UN ESPACIO LIMPIO AHÍ EN EL CAPULÍN, MUCHAS FELICIDADES A TODOS LOS VECINOS POR SUMARSE, ESTE A ESE ESFUERZO, OJALÁ Y EL MUNICIPIO PUEDA SUMARSE A ESTE TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO LOS VECINOS DE HUITZILA, PORQUE SÍ ES IMPORTANTE QUE MOTIVEN A LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ REALIZANDO ESTAS ACTIVIDADES, QUE SE SUME EL MUNICIPIO, ES PADRE VER QUE CÓMO QUEDA MUY PADRE Y BUENO, EL DÍA DE HOY ESTUVIMOS TAMBIÉN EN LA PALMA TAMBIÉN CON ESTA PARTE DE LA CONMEMORACIÓN DE LO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER BUSCANDO UN SENDERO SEGURO, HACIENDO AHÍ LA PODA DE ALGUNOS ÁRBOLES Y BUENO TAMBIÉN QUIERO SOLICITAR AL MUNICIPIO PARA QUE SE SUME A ESTE TRABAJO DE LOS SENDEROS SEGUROS PARA LAS MUJERES EN EL PUEBLO DE HUITZILA, YA SE HICIERON SOLICITUDES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN Y TAMBIÉN AHORA SÍ QUE A TRAVÉS DE ALGUNOS OTROS MEDIOS PARA QUE APOYEN CON EL ALUMBRADO PÚBLICO, OJALÁ Y SE PUEDAN SUMAR PARA QUE LAS MUJERES DE HUITZILA NOS SINTAMOS SEGUROS EN ESTOS ESPACIOS, SE LO SOLICITO ATENTAMENTE Y TAMBIÉN QUIERO AGRADECERLE A LA DRA. VANESSA ESCALANTE, TAMBIÉN QUIERO INVITAR AL PUEBLO DE HUITZILA PORQUE AFORTUNADAMENTE POR ESA VINCULACIÓN DE TRABAJO QUE

HAY CON LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA REGIDORA C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, MUCHAS GRACIAS POR ESA VINCULACIÓN Y EL DÍA 17 DE MARZO EN HUITZILA SE VA A LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, MUCHAS GRACIAS DRA. VANESA ESCALANTE POR ESE APOYO, LE AGRADEZCO BASTANTE EL QUE BRINDE LA ATENCIÓN HACIA ESTE TRABAJO COMUNITARIO Y ESO HACE QUE LOS VECINOS SE SIENTAN MOTIVADOS PARA CONTINUAR CON ESE ARDUO TRABAJO, EN EL COLONIAL ME DIO MUCHO GUSTO VER QUE LOS VECINOS ES UN FRACCIONAMIENTO QUE SE ENCUENTRA CERRADO Y QUE TIENEN CANINOS COMUNITARIOS AHÍ Y ESTÁN ESTERILIZADOS Y AHORITA BUSCARON LA VACUNA ANTIRRÁBICA Y YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, ENTONCES, MUCHAS FELICIDADES DE NUEVA CUENTA, A ESTOS VECINOS QUE ESTÁN HACIENDO ESE ARDUO TRABAJO, Y BUENO, TAMBIÉN QUIERO INVITAR POR OTRO LADO A LAS RESCATISTAS INDEPENDIENTES PARA EL 23 DE MARZO, SE VA A LLEVAR UNA REUNIÓN CON LOS JUECES CÍVICOS PARA PODER LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL LA IDEA ES QUE LAS RESCATISTAS INDEPENDIENTES TENGAN LOS CONOCIMIENTOS Y EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES, PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE SE ENCARGAN DE LA LABOR DEL BIENESTAR ANIMAL, AUN CUANDO NO ES EN EL CUIDADO PERO SI ES EN MATERIA JURÍDICA, ENTONCES ESTÁN CORDIALMENTE INVITADAS, SON A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, ESTO VA A SER EN EL ÁREA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUALQUIER COSA QUEDAMOS A LA ORDEN PARA DAR LA INFORMACIÓN Y BUENO, ESPERO QUE NOS ACOMPAÑEN EN LAS FUTURAS FAENAS QUE TENEMOS 25, 26 Y 27 DE MARZO, CONTINUAMOS CON ESTA LABOR DE FESTEJAR EL MES INTERNACIONAL DE LA MUJER CON LOS SENDEROS SEGUROS EN LA ENTRADA DEL PUEBLO DE HUITZILA, OJALÁ Y EL MUNICIPIO SE SUME A ESTOS ESFUERZOS PARA QUE MOTIVEN MÁS A LOS VECINOS A SEGUIR PARTICIPANDO, ES CUÁNTO; PUNTO SEIS. INVITACIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, YA LO COMENTARON MIS COMPAÑEROS REGIDORES, SEGUIMOS CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, RECORDAR QUE NO SOLO ES ESTE MES, RECORDAR LA LUCHA Y LA FUERZA DE TODAS LAS MUJERES QUE DÍA A DÍA SE ESFUERZAN POR SALIR ADELANTE Y SEGUIR ENCONTRANDO LA IGUALDAD, QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA INVITAR A TODOS NUESTROS VECINOS EL 29 DE MARZO A LA CARRERA DONDE SE LLEVARÁ A CABO EN AVENIDA LAS TORRES, SERÁ DE 5 KILÓMETROS, INVITARLOS YO SÉ QUE HAY VARIAS ACTIVIDADES TODAVÍA EN EL MES, OJALÁ SE PUEDAN INSCRIBIR, HAY MÁS INFORMACIÓN EN MIS REDES SOCIALES SI PUEDEN ENTRAR Y LES INTERESA Y BUENO APROVECHAR TAMBIÉN PARA AGRADECER EL APOYO DE LA PRESIDENTA

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, A LA SECRETARIA GRACIAS A SU APOYO, PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES, ES CUÁNTO; PUNTO SIETE. INFORME, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, RESPECTO DE LO QUE SE HA COMENTADO AQUÍ DE INICIO RESPECTO DE VENTA DE TERRENOS, SIEMPRE ES IMPORTANTE RECORDAR QUE ESTO TIENE MUCHOS AÑOS SUCEDIENDO, QUE SE PERMITIÓ EN EL RÉGIMEN NEOLIBERAL INICIAL, PORQUE PARECIERA QUE EN ESE MOMENTO NO PASABA NADA, PERO ESTABA SUCEDIENDO TODO ESTO QUE YA SE COMENTÓ HACE UN MOMENTO Y NO OBSTANTE, CON LA LLEGADA DE ESTOS GOBIERNOS DE TRANSFORMACIÓN, HEMOS AVANZADO Y SÍ SE PUSO UN OBJETIVO CLARO, QUE ES LA CERTEZA JURÍDICA PARA TODAS ESTAS PERSONAS QUE LO ESTAMOS TRABAJANDO A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE, QUE LES COMPARTO ADEMÁS, MUY PROBABLEMENTE NO QUISIERA ADELANTARME, PERO ESTE AÑO PODEMOS HACER ENTREGA DE VARIAS ESCRITURAS QUE VAN A GARANTIZAR Y VAN A TRAER TRANQUILIDAD A TODAS ESTAS FAMILIAS, NO OBSTANTE, TAMBIÉN HEMOS HECHO VARIOS RECORRIDOS, UNA SERVIDORA CON EL EQUIPO DE TRABAJO PARA ATENDER DIFERENTES SOLICITUDES QUE SE HACEN, TRABAJO EN EQUIPO CON LA CIUDADANÍA POR JUSTAMENTE LA SITUACIÓN QUE SE ATRAVIESA EN ESOS ESPACIOS, PERO QUE HAY UNA RESPUESTA CON TODAS Y TODOS ELLOS, TAN SOLO A TRAVÉS DE LA CAAMTH, AQUÍ APROVECHO PARA AGRADECER A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE APROBAMOS PODER AVANZAR EN LA TEMA DE CONEXIONES, DRENAJE, ETCÉTERA, PARA TODOS ESTOS ASENTAMIENTOS, QUE EFECTIVAMENTE Y COINCIDO CON LO QUE REFERÍA EN ESE MOMENTO LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, ELLOS SON LOS MENOS CULPABLES, PERO YA HAY UNA SITUACIÓN, SEGURAMENTE LLEGARON AHÍ CON ENGAÑOS, CON ALGUNA OTRA SITUACIÓN, ENTONCES HOY DESDE EL GOBIERNO SE LES APOYA, PERO SÍ SIEMPRE CON UN TRABAJO EN EQUIPO Y DANDO LA INFORMACIÓN CLARA, TAMBIÉN REFERIR, HAY UNA CAMPAÑA PERMANENTE EN TEMAS DE EVITAR CONFLICTOS QUE CUANDO SE LES OFREZCA ALGÚN TEMA DE ALGÚN TERRENO, REVISEN, HAY TAMBIÉN UN INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA QUE ESTÁ PARA SERVIRLES CON TEMAS JURÍDICOS QUE PUEDAN REVISAR QUE ESTÉ TODO EN ORDEN Y DE AHÍ TOMAR LA DECISIÓN, ENTONCES ESTA CAMPAÑA ES PERMANENTE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, EN CAMPO TAMBIÉN Y CON ELLO TAMBIÉN DECIRLES QUE HEMOS SIDO MUY RESPONSABLES EN DETECTAR DIFERENTES SITUACIONES, TAN ASÍ QUE LOS TERRENOS QUE SE EMPIEZAN A CONSTRUIR Y NO TIENEN UNA VALIDEZ, SE INICIA CON LA

DEMOLICIÓN DE ESTOS PROPIOS ESPACIOS, ENTONCES ES IMPORTANTE, REPITO, QUE TENGAN LA INFORMACIÓN, QUE SE ALLEGUEN DE ESTA INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS QUE ESTAMOS PARA SERVIR Y ACOMPAÑAR EL ESFUERZO Y BUENO, TAMBIÉN VAMOS A ENVIAR EL DOCUMENTO QUE LEYÓ LA REGIDORA PARA LAS COMISIONES TANTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN ESPECIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA SU ANÁLISIS Y QUE PUEDAN SUBIRLO EN TEMA DE APROBACIÓN, DESPUÉS CON EL TEMA DEL EXHORTO CON LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ RESPECTO DE LOS UNIFORMES, SÍ VAMOS A REVISAR PORQUE SE LES HA DOTADO DE UNIFORMES VISIBLES, PRINCIPALMENTE AHORITA ESTABA RECORDANDO, POR EJEMPLO, EL BACHETÓN, VAMOS A SUPERVISAR QUE SE ESTÉN OCUPANDO DE MANERA ADECUADA, TAMBIÉN TENEMOS UNA HERRAMIENTA QUE ES COMO UNA PUBLICIDAD QUE SE COLOCA A LOS LADOS DONDE ESTÁN ELLOS, TAMBIÉN EN ESAS OCASIONES PEDIMOS A TRÁNSITO QUE ACOMPAÑEN PARA EL TEMA DE LA VIALIDAD, PERO VAMOS A REVISAR EN LO QUE SE REFIRIÓ Y DAREMOS SEGUIMIENTO TAMBIÉN A LO MENCIONADO CON LA CONTRALORÍA, EL EXHORTO DESPUÉS DEL COMPAÑERO REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MUY ATINADO, CON EL TEMA DE LA BASURA, CON HACERNOS RESPONSABLES TAMBIÉN DE MANERA PERSONAL, QUE CUALQUIER ACCIÓN QUE LAS PERSONAS HAGAMOS EN LA CALLE REPERCUTE SIEMPRE A ALGUIEN MÁS, ENTONCES, MIENTRAS TENGAMOS ESA CONCIENCIA, CREO QUE PODREMOS SEGUIR AVANZANDO, TAMBIÉN DECIRLES QUE GRACIAS AL TRABAJO DE PREVENCIÓN QUE SE HA VENIDO REALIZANDO A TRAVÉS DE LA CAAMTH, A TRAVÉS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE ESTOS ACONTECIMIENTOS QUE HAN SUCEDIDO, COMO EL DÍA MARTES, SI NO MAL RECUERDO, LA LLUVIA MUY FUERTE QUE VIVIMOS, SALIMOS CON SALDO BLANCO Y ASÍ CON TODAS LAS DIFERENTES SITUACIONES DE INCENDIOS Y POR LO QUE VIENE, Y GRACIAS, INSISTO A ESA PREVENCIÓN HEMOS TENIDO UN SALDO BLANCO, ¿QUÉ QUIERE DECIR? QUE NINGUNA PERSONA HA TENIDO ALGÚN DAÑO, A SU INTEGRIDAD, DESPUÉS LO QUE MENCIONA LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ RESPECTO DE FAENAS TAMBIÉN INVITARLAS, INVITARLOS A TODAS, TODOS, NOSOTROS DESDE EL GOBIERNO INDEPENDIEMENTE DE LO QUE HACE INFRAESTRUCTURA TODOS LOS DÍAS HE INSTRUIDO CADA SECRETARÍA LOS DÍAS SÁBADO HAGAN UN ESFUERZO TAMBIÉN CON TODAS LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DE FAENA Y CON LOS VECINOS, QUISIÉRAMOS ESTAR SOLAMENTE EN HUITZILA, PERO LA REALIDAD ES QUE TENEMOS QUE ESTAR EN TODO EL MUNICIPIO, ENTONCES VAMOS DEDICANDO ESTOS ESPACIOS A LAS DIFERENTES ZONAS Y LA VERDAD ES QUE SÍ ES IMPORTANTE, EL PASADO

SÁBADO ESTUVO LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EN FUENTES DE TIZAYUCA, AL LADO DE UNA INSTITUCIÓN Y ES DEMASIADO TRISTE VAMOS A PEDIR MÁS ADELANTE QUE COMUNICACIÓN SUBA ESAS IMÁGENES, QUE AL LADO DE UNA INSTITUCIÓN DE UNA ESCUELA PÚBLICA HAYA TANTA BASURA Y QUE ADEMÁS HAYA AHÍ LAS OBRAS DE QUE SE QUEMÓ AHÍ LA BASURA, O SEA A UN LADO DE LA ESCUELA, ENTONCES QUE SIRVAN LOS ESPACIOS PARA HACER EL RESPETUOSO LLAMADO A LA CORRESPONSABILIDAD A NO TIRAR BASURA EN LA CALLE, PORQUE EFECTIVAMENTE MUCHO DE ESO TIENE QUE VER EL TEMA DE INUNDACIONES Y ETCÉTERA, ENTONCES SÍ REFERIR ESO, CELEBRAR QUE A TRAVÉS DE LA REGIDORA SE ESTÁN REALIZANDO ESTAS ACTIVIDADES, PRINCIPALMENTE EN EL PUEBLO DE HUITZILA Y QUE LOS VECINOS Y LAS VECINAS PARTICIPEN Y TAMBIÉN CELEBRAR LA GESTIÓN QUE REFIERE CON LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA QUE SE VA A TRAER ATENCIÓN ANTIRRÁBICA INSISTO, ESTA SUMA DE VOLUNTADES HACE QUE AVANCEMOS MUCHO MÁS A LAS DIFERENTES NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO Y TAMBIÉN REFERIR QUE HOY EN NUESTRO CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, JUSTAMENTE HOY, SE VA A HACER EL ARRANQUE DE LA SEGUNDA ETAPA, UN PROYECTO QUE NACE HACE APENAS 2 AÑOS Y QUE SABEMOS QUE EXISTEN NECESIDADES, PERO QUE TAMBIÉN AGRADEZCO LA CONFIANZA DE MUCHAS PERSONAS QUE LLEVAN AHÍ A SUS ANIMALITOS A ALGUNA ATENCIÓN MÉDICA Y TAMBIÉN RECORDARLES QUE AHÍ TENEMOS ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE CUANDO EXISTA ALGUNA SITUACIÓN CON ALGÚN ANIMALITO Y NO SEPAN QUÉ HACER, AHÍ TAMBIÉN PUEDAN TENER ALGÚN TIPO DE ASESORÍA, RESPECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON GUSTO TAMBIÉN NOS SUMAMOS PARA LA ATENCIÓN Y BUENO, CON LA INVITACIÓN DE LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, NO RECONOCEMOS ESE ESFUERZO QUE SE HACE PARA MOTIVAR MUCHO MÁS PRINCIPALMENTE A LAS MUJERES, PERO ESTA CARRERA ES PARA TODAS, TODOS, TODES Y BUENO, SIEMPRE ES BUENO DECIR QUE MENTE SANA EN CUERPO SANO, ES CUÁNTO; UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

PUNTO VEINTE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA A LA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y A LA RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO EN LA MISMA Y NO IMPLICA

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 12:12 (DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 11 (ONCE) DE MARZO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 38 (TREINTA Y OCHO) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER, SÍNDICO
HACENDARIO.



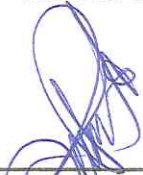
DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO.



C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



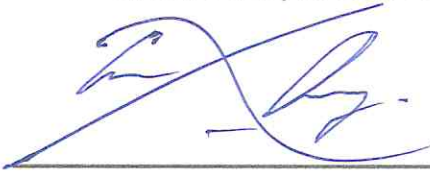
ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO, REGIDOR.



LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.



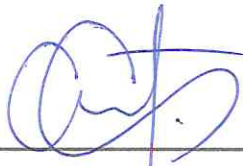
C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.



C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.



C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.



C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



**PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.**



**DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.**



**PROF. MARÍA DEL CARMEN
REYNALDA QUESADA AGUILERA,
REGIDORA**



**C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.**



**ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR**



**C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA**



**C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.**



**C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.**




**ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR**



**DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA**



**MTRA. J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.**



**MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.**